

	Acta nº 75	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

<b>Acta de: Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales</b>			
<b>Fecha:</b> 27/01/2022	<b>Lugar donde se celebra:</b> Sesión ordinaria, virtual sincrónica	<b>Hora de comienzo:</b> 12:00	<b>Hora de finalización:</b> 13:30
<b>Presidente:</b> Josefa López Martínez		<b>Secretario</b> Carmen Fernández González	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Josefa López Martínez (Botánica)</li> <li>• José Cabezas Fernández (Ecología)</li> <li>• Francisco Javier Acero (Física de la Tierra)</li> <li>• Casimiro Corbacho Amado (Zoología)</li> <li>• Carmen Fernández González (Química Inorgánica)</li> <li>• Gloria Nieto Casquero (representante de los alumnos)</li> </ul>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe de la presidenta.</li> <li>2. Aprobación, si procede, de la Memoria Anual de Calidad correspondiente al curso 20/21.</li> <li>3. Estado del título. Acciones.</li> <li>4. Ruegos y preguntas.</li> <li>5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 27 de enero de 2022</li> </ol>			
<b>Orden del día:</b>			
<b>Desarrollo de la sesión y Acuerdos:</b>			
<p><b>1. Informe de la presidenta</b></p> <p>La presidenta informa de que la representante de los alumnos, Gloria Nieto Casquero, ha sido sustituida por Andrea Martínez Sánchez. Este cambio no ha sido comunicado ni a Gloria Nieto ni a la comisión. La presidenta se entera del mencionado cambio al hacer una consulta sobre los miembros de la comisión en el espacio web del título y lleva a cabo las acciones pertinentes para conocer los motivos de dicho cambio y de que este no haya sido comunicado a la comisión. Finalmente, se le informa que ha habido un error que se subsana restituyendo como representante de los alumnos a Gloria Nieto Casquero.</p>			
<p><b>2. Aprobación, si procede, del informe anual de calidad correspondiente al curso 20/21</b></p> <p>La comisión decidió por unanimidad aprobar el informe anual, tras la incorporación de algunas</p>			

	Acta nº 75	
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	

observaciones llevadas a cabo por parte de los miembros de la comisión.

### 3. Estado del título. Acciones

La situación actual del título genera cierta preocupación a la comisión, en especial por el bajo número de alumnos de nuevo ingreso, es por ello que ha decidido abordar diferentes aspectos que, a su entender, pueden estar influyendo en la poca demanda de la titulación.

En primer lugar el acceso al Máster Universitario en Formación del profesorado de Educación Secundaria ha quedado muy restringido a los alumnos de Ciencias Ambientales, debido a los nuevos criterios de admisión, que se recogen en la memoria verifica del título tras su última modificación de 29 de septiembre de 2020, por esto la comisión se propone indagar cuáles han sido los motivos que han llevado a la citada modificación e impulsar el compromiso de las autoridades académicas competentes para dar solución a este hecho. Cerrar las posibilidades de acceso a este máster implica acabar con una salida profesional de los egresados de Ciencias Ambientales para la que, desde la comisión, se entiende que están perfectamente capacitados.

Por otra parte, la Asociación de Ciencias Ambientales de Extremadura (ACAEX) propone, a fin de mejorar el título del Grado en Ciencias Ambientales, una reunión con responsables académicos para debatir problemas y acciones de mejoras. La Comisión de Calidad del Grado apoya esta iniciativa y considera que además de los miembros de la Comisión debe estar presente en dicha reunión un representante de la dirección del Centro.

Así mismo, se cree necesario mantener una reunión con los delegados de los cuatro cursos del Grado en Ciencia Ambientales para que trasmitan su visión del grado, cuáles son sus puntos fuertes y sus carencias. Igualmente, y dado que diferentes profesores han transmitido a la comisión su preocupación por el absentismo de los alumnos, en especial los de los primeros cursos, aquella recabará información sobre esta falta de asistencia en la titulación y emprenderán acciones si lo estima necesario.

Finalmente, señalar que se hablará con los profesores de las asignaturas en las que de manera reiterada se produce un bajo rendimiento académico de los alumnos con el fin de conocer cuáles son las causas de este bajo rendimiento y tratar de buscar soluciones para que este aumente.

### 4. Ruegos y preguntas

No hubo ningún ruego ni pregunta por parte de los asistentes a la sesión.

### 5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 27 de enero de 2022.

Tras la lectura del texto del acta se aprueba esta por asentimiento.

<b>Fechas de Aprobación:</b>  27/01/2022	<b>Firma el secretario/a:</b>   <b>Visto bueno de la presidenta</b>
--	--

 <p>UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA</p>	Acta nº 75	 <p><i>Facultad de Ciencias</i></p>
	Comisión de Calidad Grado en Ciencias Ambientales	